**Clasificación**

La Fundación Parque Científico Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria se encuentra clasificada en el GRUPO 3 a efectos de lo establecido en la Ley 27/2013 de 27 de diciembre, de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local, modifica por su artículo 1 la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local.

*Información actualizada a 31 de marzo de 2025*